

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21149** *REHABILITACIONES DERVARENSA, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución 63/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Houssain Achahbar y otros contra Rehabilitaciones Dervarensa s.l., se ha dictado resolución en fecha 5 de junio de 2009, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada Rehabilitaciones Dervarensa s.l. en situación de insolvencia por importe de 7.558,21 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de junio de 2009.- D.^a Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

ID: A090046093-1